

TRES EDICIONES DIARIAS Edición para la región... Edición de Valencia... Edición nacional...

Anuncios y comunicados A PRECIOS CONVENCIONALES

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

El Pueblo

Diario republicano de Valencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Valencia, al por mayor y al por menor... Extranjero (Unión Postal)...

Don Juan de Austria, 14

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Dispensario para tuberculosos pobres

En el gabinete de aeroterapia que el Dr. D. Adolfo Batlle tiene instalado en la calle de Caballeros 43, continúa abierto el dispensario para tuberculosos pobres...

La sangre llama sangre

Al zar de Rusia le ha horrorizado la terrible muerte del duque Sergio. Esto dicen los telegramas que se reciben de Petersburgo.

Comprendo que le haya horrorizado, porque a todo hombre de mediana sensibilidad le produce horror la muerte de un ser humano que en la plenitud de la vida...

Y el mismo horror que ha experimentado el poderoso emperador de Rusia, lo han experimentado militares de seras del moscovita imperio...

Y el horror que han sentido los pobres menestrales de Petersburgo, de Moscú, de Lodz, de Riga, de Varsovia, de ese horror que han experimentado los soldados rusos en la Manchuria...

Ante Dios o la Naturaleza, ante la ley universal que rige los mundos, no hay categorías, no hay clases, no hay privilegios: la sangre circula lo mismo por las venas de un emperador que por las de un proletario.

Y hacer correr esa sangre, dar lugar por cualquier motivo a que el líquido vital se derrame teniendo el suelo, es acción tan criminal en el proletario como en el rey; más criminal en éste que ordena la matanza sin exponer el pecho al peligro, obligando a ser criminales a los que le rodean y ejecutan sus órdenes.

En Rusia, los que han sembrado crímenes para cosechar horrores, han sido los que han arrebatado sus hijos al pueblo para llevarlos a una guerra insensata...

¿Por qué horrorizarse de lo que se ha provocado, de lo que se ha preparado con la fría meditación del cálculo, que arroja mayores cantidades cuanto más números se suman?

¿Es que los acuchilladores de los obreros indefensos pensaban acuchillar masas de carne sin corazón para sentir ni para odiar, sin nervios que se crispasen ante los horrores de una soldadesca desenfrenada?

A los escuadrones briosos, a los regimientos que vomitan balas y a los cañones que lanzan hirientes metrallas, el pueblo no tenía que oponer otra arma que la bomba de dinamita forjada en el silencio, arrojada a traición

que produce la muerte con el estallido rugiente cual atráido de fieras hambrientas.

Pero el pueblo no ha reaccionado a ese modo hasta que no se ha visto desahogado y acuchillado, cuando con los brazos cruzados, inermes, confiado, sólo podía ver al buen padre, hablar al padrecito y contarle sus culpas, exponerle sus miserias y sus dolores, pedirle la bendición de una guerra cruel y un poquito de justicia para atenuar algún tanto los desastres de los señores.

No, pedía otras cosas, no quería otras cosas, no aspiraba a más cuando fue villanamente asesinado en las calles de Petersburgo, que quedaron abundantemente teñidas con su sangre.

¿De quién, ó quiénes partió la orden, brutal de asesinar al pueblo?

Todavía no se ha aclarado bien ese punto; pero la orden partió sin duda alguna de los grandes bandidos galbanos que rodean al zar; y como la sangre llama sangre, la del pueblo clama por la de los que desahogaron la suya.

La revolución revistió otro carácter del que revistió en los primeros días. Las masas no van ya en tropel a exponer sus pechos al fiero enemigo, y la guerra de enrojecida, negra como la noche en que se fragan los pensamientos de venganza, surge en el imperio ruso por todas partes, poniéndose los débiles frente a los fuertes, armados de la astucia que mata como el rayo y lleva el horror a los alcázares.

¿Durará mucho ese estado de agitación y de venganzas? No lo sabemos; pero ¡desgraciado de aquellos que manejan sus conciencias con los remordimientos de haber originado tantos crímenes!

L. Rodríguez Abarrategui.

La toma de San Gregorio

Barbaridades del Alcalde

Está visto, el sentido común ha desaparecido de los centros oficiales para dar paso a la arbitrariedad y al espíritu de los desahogados que para desgracia de Valencia y por azar del destino ocupan la Alcaldía y el Gobierno civil.

Pérez Mozo y Polo reconocieron su plancha, pero se han negado a evacuar por completo el edificio de San Gregorio.

En él han quedado algunos guardias civiles, después de salir para sus respectivos destinos bastantes de los individuos que allí se habían alojado.

Lo más curioso del caso es que el mismo Gobernador, asustado de la obra, procura echarse el muerto de encima, y afirma que dice a cuantos quieren oírle que el pidió a la Alcaldía sitio decente donde dar albergue a las fuerzas de la guardia civil, y que Polo (siempre Polo) fué el que dijo "pues... San Gregorio es el mejor".

Efectivamente, allí están los civiles; allí está convertido en verdadero cuartel el edificio; allí están los guardias demostrando con su presencia, que el derecho de ocupación, aun en tiempo de paz, está admitido.

Si se penetra en el edificio, se ve que la piqueta de las brigadas municipales, por orden del Alcalde, dió al traste con tabiques y pilares; que puertas y ventanas han sido arrancadas unas, arregladas otras; que allí, en aquella casa, que pertenece a la ciudad, a Valencia, hoy quien ordena y realiza obras de ocupación.

Además, ha sido arrojada a puntapiés del repetido edificio, la brigada de desinfección, que fué a dar con sus huesos en el viejo Mataro, donde tampoco puede estar, porque también allí están instaladas fuerzas de la guardia civil.

Parece ser que la ocupación de San Gregorio aspirase a que sea definitiva, cuando ya se piensa en proceder a la instalación del gas en los locales y en arrojárlos de uno de ellos a la Banda municipal, que la utiliza para academias de ensayos.

Pero, señores, ¿qué es esto? ¿Es que el derecho de propiedad ha desaparecido del Código?

¿De cuándo acá un Gobernador ni un Alcalde pueden disponer a su antojo de una finca del Ayuntamiento?

¿Con qué derecho se están practicando obras en ese edificio?

¿Quién las ha de pagar? Suponemos que no será la caja municipal, porque dichas obras se realizan sin acuerdo de la corporación.

¿Ha sido preciso ocuparse la Alcaldía de Valencia Polo para que la ciudad tuviese en peligro sus bienes; para que las propiedades de Valencia fuesen entregadas en neutro y contra la opinión manifiesta de sus representantes?

¿Puede esto tolerarse? No, y mil veces no.

No se tolerará, porque los concejales republicanos y algunos marcadísimos están dispuestos a cumplir con sus deberes de celosos administradores de la ciudad y obligarán al Alcalde Polo y al Gobernador, a que respeten el derecho de propiedad y a que Valencia sea reintegrada en todos sus derechos, pese a quien pese.

No tardará mucha hora en convocarse Polo de que el papel de Alcalde no es, el del autócrata.

Y es necesario que se acorte a ese día, porque de lo contrario, va a suceder el día mauco pensado, que al llegar a nuestro domicilio encontraremos sentados a la mesa al Panadero y cuatro ó cinco habichuelos de la rústica guardia negra de Polo, por haberlo dispuesto así el más satisfecho y cínico de los alcaldes.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

desde hace tiempo por quien sin ser agremiado busca satisfacción de rencores particulares y notoriedad política, tal vez las cosas no hubieran ido por el erróneo derrotero que se han llevado, y hoy los agremiados y quienes honrada y desinteresadamente han aprobado sus justas pretensiones no tendrían que lamentar esa hostilidad de parte del vecindario y de la prensa, hostilidad que no por ser pasiva deja de ser temible.

Aun es tiempo de reflexionar, y no estaría de más que los gremios, antes de acudir nuevamente al cierre, procurasen recibir el apoyo de las demás clases mercantiles y adhirieran con tiempo al vecindario para que no tenga que sufrir privaciones.

Según nuestros informes, contrarios en un todo a los de algunos colegas, no hay acordado cierre alguno por ahora.

Otro puntapiés a Polo.

La Correspondencia decía anoche: El Alcalde, asesorado por los letrados de la casa municipal, ha intentado recabar del señor Gobernador, la aprobación del acuerdo tomado en la sesión del lunes, dejando en suspenso el cobro de los nuevos arbitrios y los recargos de las tarifas de consumos.

Ha contestado el Sr. Pérez Mozo que no tiene para qué inmiscuirse en asuntos municipales y que cada palo aguante su vela.

De modo que el Sr. Pérez Mozo se lava las manos en este asunto. Pero, ¿quiere cargar con responsabilidades?

Ya veremos por dónde y cómo salen del atolladero en que se ha metido Polo, López y comparas.

Ha hablado un colega de que hoy se presentará un recurso o denuncia contra el acuerdo suspendiendo el cobro del aumento de arbitrios y contra los concejales que lo votaron.

Lo que más gracia tiene de entre todas las majaderías que Polo está cometiendo a propósito de la cuestión de las tarifas, es la que denota la siguiente noticia de la La Correspondencia de anoche:

"El Alcalde, Sr. Polo, nos ha dicho, a propósito del recurso de revisión formulado por el arrendatario del impuesto de consumos señor Salomón, que dicho recurso carece de base legal, y por lo tanto que no ha lugar a la rescisión y menos a la indemnización de 1.200.000 pesetas."

¿Es chistoso esto Polo, o es sólo al niño?

Ya puede el Ayuntamiento vivir tranquilo.

Ha dicho Polo que el recurso del arrendatario de consumos carece de base legal, y ya no es menester consultar el caso con abogado alguno. Lo dice Blas; punto redondo.

Sólo nos faltaba anunciar esta nueva fase del Alcalde.

Polo jurisperito; ¡el acobose!

Y además juez: Ya lo ha resuelto él todo: "No ha lugar a la indemnización."

Elh, en dos patas, hu apañará totos.

Perro... la camisa no le llega al cuerpo. Ni a López tampoco.

Resulta a la postre que, por huir unos de la solución práctica y posible, por no haber estudiado otros la cuestión y por haberla querido aprovechar otros para satisfacer odios políticos, el conflicto se presenta más embrollado que nunca, y los industriales perjudicados se encuentran en situación violenta y sin ver el camino de que sus aspiraciones, en cuanto tienen de justas, sean atendidas.

Y es que aquí se han dividido los campos, se ha declarado la guerra; unos, que entienden que debe cobrarse todo, y otros que no quieren pagar nada, y no hay persona que conozca la materia a fondo y que con reflexión e imparcialidad proponga una solución que pueda de momento ser aceptada por el Ayuntamiento.

El concejal carlista D. Antonio López, propuso días atrás, como tal solución que se creó un nuevo arbitrio sobre la propiedad.

¿Sería éste el remedio?

¿Pienso los lectores en lo que están haciendo por no pagar al año una peseta, y deducen.

Cerrarse a la banda, no crecer salida y cerrar además la puerta, es solución en un caso

tan complicado y tan difícil como éste, originado por el gobierno.

¿Sería acaso un remedio positivo el pedir, el exigir, que se restablezca el pago de derechos de entrada y salidas, ya que de todos modos el pan no ha bajado de precio y el pueblo no llega por lo tanto beneficio alguno, y si se originan perjuicios a los gremios de artículos de comer, beber y arder?

¿Por qué no se estudian soluciones que salven los intereses del Ayuntamiento y los de los industriales, en vez de lanzarse a cosas y a cosas a cambio que sólo pueden conducir a un desastre?

Calma y reflexión, señores.

Ni el Ayuntamiento puede hoy hacer, ni los industriales pueden pagar las nuevas tarifas.

Mientras aquí los industriales mal dirigidos por consejeros políticos de mala fe se levantan contra el Ayuntamiento, es decir, contra los intereses sagrados de la ciudad entera, el gobierno se ríe y se lava las manos, y los trigueros castellanos y los acaparadores de harinas hacen un negocio redondo, dejando que en Valencia y en otras capitales nos acotricemos.

Estos son los verdaderos términos de una cuestión, que siendo nacional y originada por la barrabanda del ex ministro Omsa, se ha convertido aquí en una lamentable guerra local y política.

¿Política, digámonos lo que se quiera. Lo cual es un suicidio.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

Los responsables de la cuenta ante los tribunales de sus actos, deberán ser los señores.

Nosotros, los eternos revolucionarios, los escamagos de la ley vigente, hemos venido a tener que constituirnos en encargados de hacer respetar. A tal extremo de desdoro y de arbitrariedad llegan alcaldes y gobernadores.

El delito de allanamiento de morada, cometido con la ocupación y toma de San Gregorio, se hará efectivo.

hemos dicho, reproducen fielmente el sello de la Asociación, quedaron ayer fijados.

Además, los distinguidos artistas señores Zapater, Fíllol, Ferrer, Verde, Herreros y otros, están pintando hermosos carteles al óleo, que llamarán poderosamente la atención.

Son ya varios los regalos recibidos que han de servir de premio á los mejores disfraces.

El delegado de Hacienda ha regalado un monumental jarrón japonés, que es una preciosidad.

La gondola donada por el gobernador civil también es de un gusto irreprochable.

Por su parte, la Asociación ha adquirido varios objetos artísticos destinados á dicho fin.

Se está haciendo una extraordinaria tirada de artísticas caricaturas de periodistas que, en tarjetas postales, se regalarán á las señoras.

También se obsequiará á estas con bonitos carnets vales, con los que podrán retirarse en la fotografía de Oray Raff.

No es de extrañar, pues, que con tales alivios sea mayor cada día la demanda de localidades hasta el extremo que son muy pocos los palcos que quedan disponibles.

Sólo se expenden billetes para caballero, que dan opción á tres de señora.

El precio del billete es de 10 pesetas. Palcos con 5 entradas, 50 pesetas, y sin entradas, 25.

Véndense en todas las administraciones de los periódicos, y por tanto en la de EL PUEBLO.

Parece que la conquista y toma á mano armada del edificio de San Gregorio ha sugerido al fin á los concejales la conveniencia de derribarlo y vender el solar á escape.

Al efecto, tenemos entendido que se va á poner mano en el asunto y que si se estorbo la parte que habitan las monjas y la capilla, se dejarán en pie ambas porciones, que pronto caerán por ruinas.

Así, así, duro y aprisa.

Y quieren ustedes apostar algo á que hasta del derribo se aprovecha también Polo, quedándose la contrata?

Anoche nos visitó una numerosa comisión de agremiados del Cabañal, en queja de que por el arrendatario de consumos se les ha comunicado la cuota que éste ha querido señalarles, con la amenaza de que si no la aceptan, hará el reparto forzoso, y añadieron que han intentado ver á este señor ayer tarde para ver si hay medio de entenderse, y se ha negado á recibirles, estando como estaba en su despacho.

Estos señores quieren, según han dicho, que se les conceda el derecho á repartirse la totalidad del cupo equitativamente, ó que les pongan fieltos, como tienen solicitado.

Parece, pues, que surgen de nuevo disgustos en el Cabañal por la cuestión de consumos.

Y creemos que ha cometido una censurable descortesía el arrendatario al negarse á oír á la aludida comisión.

En la calle de la Carda, núm. 5, piso 1.º, derecha, habitaba un comerciante que por no poder atender á cerentorrios pagos, tuvo que abandonar de la localidad, dejando los muebles para responder á los meses de alquiler que le quedaban.

En esta tesitura han transcurrido tres meses, sin que se supiera la suerte que habían corrido los inquilinos del piso mencionado.

El dueño de la casa entabló las diligencias oportunas para cobrarse de los muebles los tres meses de alquiler que no había percibido.

Pero un caudal del comerciante dicho, que vende embutidos en el Mercado, secundado por tres amigos, sin dar explicaciones de ninguna clase, furtiva la puerta y se lleva todos los muebles de la casa durante la tarde y noche del martes último, sin ser molestado por nadie, pues el portero, creyéndose agentes del juzgado, les facilitó la operación.

No obstante, algunos inquilinos, apercibidos del hecho, hicieron entrar en sospechas al inocente portero, y ayer tarde, al volver de nuevo los desvalijadores, dió cuenta de lo ocurrido á la guardia municipal y á la policía, que le condujeron al juzgado.

El juez suplente de Serranos encontró muy natural la conducta seguida por el choricero, y le puso en libertad.

En la causa instruida con motivo del escandaloso robo de la calle de Pascual y Genís, declararon ayer los sirvientes de D. Luis Testor y algunos vecinos de la casa que éste había.

Tanto el juzgado como la policía, desconfían encontrar los autores de este audaz robo.

En la madrugada de ayer los ladrones, sirviéndose de una escalera de mano, penetraron en la casa núm. 19 de la calle de Burjasot, apoderándose de varias gallinas.

El juzgado entiende en el asunto, ignorándose quienes son los autores.

de las oficinas municipales, á la que aún no ha sido devuelta.

Resultando, que las 900 pesetas que costó su adquisición á la caja municipal han sido arrojadas por el balcón, ya que desapareció la máquina, y esta es la hora que no sabemos si está en el Gobierno civil ó en casa del señor Polo.

Decimos que no sabemos si está en el Gobierno civil, porque parece ser que en dicho punto se asegura que allí no hay tal máquina, porque la existente en la secretaría particular pertenece al gobierno.

De modo, que importa saber dónde está la máquina Remington propiedad del Ayuntamiento.

Este hecho demuestra que para Polo todo cuanto alcanza su vista le pertenece, y puede disponer á su antojo de ello.

Este procedimiento tiene sus quebras; ahí están los muretes por cuyo hecho pudo eludir con influencias las responsabilidades criminales, pero no las pecuniarias. Igual ocurrirá con la máquina de escribir; que será devuelta al Ayuntamiento ó pagará Polo su importe.

A nuestro entender interesa más que se devuelva, porque presumimos que ha de hacer falta para el mismo objeto que la quiso Soler Casajuana.

Polo necesita la máquina, como aquel Gobernador, para las cartas de despedida, depeída que creamos está próxima.

Y quedamos en que este nuevo hecho viene á confirmar que con Polo no hay seguros, ni muros, ni pizarras, ni máquinas, ni edificios!

Parece que la conquista y toma á mano armada del edificio de San Gregorio ha sugerido al fin á los concejales la conveniencia de derribarlo y vender el solar á escape.

Al efecto, tenemos entendido que se va á poner mano en el asunto y que si se estorbo la parte que habitan las monjas y la capilla, se dejarán en pie ambas porciones, que pronto caerán por ruinas.

Así, así, duro y aprisa.

Y quieren ustedes apostar algo á que hasta del derribo se aprovecha también Polo, quedándose la contrata?

Anoche nos visitó una numerosa comisión de agremiados del Cabañal, en queja de que por el arrendatario de consumos se les ha comunicado la cuota que éste ha querido señalarles, con la amenaza de que si no la aceptan, hará el reparto forzoso, y añadieron que han intentado ver á este señor ayer tarde para ver si hay medio de entenderse, y se ha negado á recibirles, estando como estaba en su despacho.

Estos señores quieren, según han dicho, que se les conceda el derecho á repartirse la totalidad del cupo equitativamente, ó que les pongan fieltos, como tienen solicitado.

Parece, pues, que surgen de nuevo disgustos en el Cabañal por la cuestión de consumos.

Y creemos que ha cometido una censurable descortesía el arrendatario al negarse á oír á la aludida comisión.

En la calle de la Carda, núm. 5, piso 1.º, derecha, habitaba un comerciante que por no poder atender á cerentorrios pagos, tuvo que abandonar de la localidad, dejando los muebles para responder á los meses de alquiler que le quedaban.

En esta tesitura han transcurrido tres meses, sin que se supiera la suerte que habían corrido los inquilinos del piso mencionado.

El dueño de la casa entabló las diligencias oportunas para cobrarse de los muebles los tres meses de alquiler que no había percibido.

Pero un caudal del comerciante dicho, que vende embutidos en el Mercado, secundado por tres amigos, sin dar explicaciones de ninguna clase, furtiva la puerta y se lleva todos los muebles de la casa durante la tarde y noche del martes último, sin ser molestado por nadie, pues el portero, creyéndose agentes del juzgado, les facilitó la operación.

No obstante, algunos inquilinos, apercibidos del hecho, hicieron entrar en sospechas al inocente portero, y ayer tarde, al volver de nuevo los desvalijadores, dió cuenta de lo ocurrido á la guardia municipal y á la policía, que le condujeron al juzgado.

El juez suplente de Serranos encontró muy natural la conducta seguida por el choricero, y le puso en libertad.

En la causa instruida con motivo del escandaloso robo de la calle de Pascual y Genís, declararon ayer los sirvientes de D. Luis Testor y algunos vecinos de la casa que éste había.

Tanto el juzgado como la policía, desconfían encontrar los autores de este audaz robo.

En la madrugada de ayer los ladrones, sirviéndose de una escalera de mano, penetraron en la casa núm. 19 de la calle de Burjasot, apoderándose de varias gallinas.

El juzgado entiende en el asunto, ignorándose quienes son los autores.

Antonio Hartado Llovare presentará en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza, para enterarlo de un asunto que le incombe.

La Cámara Agrícola de Valencia celebrará esta tarde, á las seis, una conversación sobre el cultivo de la cebolla, en el domicilio social, plaza de San Luis Bartraán, 1.

Mañana sábado, á las nueve de la noche, se celebrará una velada artístic-musical en el Centro Federal de Rusafa de la que seguramente saldrá antifechista la concurrencia á juzgar por el programa, que es el siguiente:

Romanzas de "La Mañana" y "Sagunto", por la señorita Milagro Greerá; romanza de "Las dos princesas", por la señorita Trini Garcerá; discurso de doña Acalia Carvia; poesía leída por el Sr. Corvera; pieza, por el Sr. Guifón; romanza, por Julián Overtury; romanza, por la señorita Paquita Greis; apertura de "El barbero de Sevilla", por las señoritas Paquita García y Vallés; "Dinhor", por las señoritas Almiana y Vallés, y poesías "A la luz de un farol" y "Los dos viajeros", del Sr. Bueso Lloris, leídas por su autor.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

La junta directiva de Casino de Unión Republicana del distrito de Misericordia ha organizado para el domingo de nueve á una de la madrugada, un gran bal de máscaras, preparatorio de los de Carnaval, que por el entusiasmo que reina entre el elemento joven ha de verse concurridísimo. A este efecto ha sido engalanado el hermoso salón y contratada una banda de música para que amenice dicho acto.

Se ruega á los socios que deseen asistir pasen por secretaría hasta las siete de la tarde del mismo, á recoger e correspondiente pase y los de señora, previa la presentación del último recibo sin cuyo requisito no se les permitirá la entrada.

En la sesión que bajo la presidencia del señor Castro celebró antañoche la Sociedad constructora de casas para obreros, fueron adjudicadas dos casas de la calle del General Pando á los obreros Francisco Estarellas Ferrando y Antonio Linares Granell.

También fué leído un proyecto de bases para el seguro mutuo sobre la vida entre los obreros acogidos á los beneficios del Patronato, con el fin de asegurar la posesión de sus viviendas á las viudas ó hijos de los mismos en caso de fallecimiento, cuyo proyecto pasó á estudio de una ponencia compuesta de los señores Caravaca, Martínez Aloy y Montosinos Checa (D. José).

EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engorrosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general, en la farmacia de los señores Igual Contat y Ca, plaza del Mercado, 72, Valencia, y en las principales droguerías de Europa y América.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gasosa.

Mañana, á las once de la misma, se reunirán en el nuevo domicilio del Ateneo Mercantil, Peris y Valero, letra S, los fabricantes de alcohol vínic de la provincia para tratar asuntos de suma importancia relacionados con la industria alcohólica y tomar acuerdos para lograr de los Poderes públicos la reforma ó modificación del reglamento de alcoholes.

No dudamos que dicha reunión se verá concurridísima por ser de verdadero interés para estos industriales.

Los señores contribuyentes que tengan fincas rústicas ó urbanas en el distrito de Sagunto y quieran verificar sus pagos en esta capital, pueden hacerlo en la calle de Serranos, número 27, entre suelo, donde se les enterará de los días señalados al efecto.

La Sociedad de Socorros Mutuos de Dependientes de Comercio "La Unión" celebró el día 19 del corriente la toma de posesión de cargos de la junta directiva en su casa social, calle de Cavanilles, núm. 3, 2.º, quedando constituida para el presente año con los señores que á continuación se expresan:

Presidente, D. José Ferrer Fuller; vicepresidente 1.º, D. Pedro Barberán García; vicepresidente 2.º, D. Joaquín Sola Barri; tesorero, don Vicente Castillo Vilar; contador, D. Ricardo Giner Perez; vicepresidente 1.º, D. Ramón Torrijada González; vicepresidente 2.º, D. José de los Ríos Pérez; enorgado del sello, D. José Ibáñez Muñoz; encargado del registro de informes, D. José Sáez Barberán; bibliotecario, D. Luis Tintero Gallegos; secretario, D. Serafín Molina Sánchez; vicesecretario 1.º, D. José Sanchis Auzá; vicesecretario 2.º, D. Francisco Lloréns Pardo.

Vocales: Sección 1.ª, D. Pedro Fabra Pascual; 2.ª, D. Angel Latorre Mateo; 3.ª, D. Julio Ariño Avalos; 4.ª, D. José Puchol Martí; 5.ª, don Felipe Rivelles Burzaco.

El orfeón "El Micalet" celebrará bailes de trajes los días de mañana 25 del presente mes y 5, 6, 7 y 11 del próximo Marzo.

Lo que se avisa para que los socios puedan pasar á recoger sus pases.

En el Club de Unión Republicana de Patraix se celebrará mañana sábado, de nueve de la noche á una de la madrugada, el primer baile de máscaras, para el que se invita á todos los socios con sus familias.

Estos presentarán á la entrada el recibo del mes anterior.

La Peña Artística "El Exito" celebró anoche, como había anunciado, una gran velada de Gramophone, saliendo la numerosa concurrencia altamente complacida, no sólo por el numeroso y selecto del programa ejecutado, sino por la cordialidad y alegría que reinó en la misma, siendo de los discos que mejor se oyeron los de Tamagno, Caruso, Viñas, Battistini y otros, y especialmente "La pira" del Trovador, que hubo de repetirse varias veces.

Por pretender apoderarse de una capa y una manta en el piso primero de la casa número 54 de la calle de Guillén de Castro, fué ingresada anoche en el Asilo una conocida industrial llamada Rosa Granella.

¿Tendís cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

La comisión del Ateneo Mercantil encargada de organizar los cinco bailes de máscaras que han de tener lugar en el teatro Principal las noches del 2, 4, 5, 6 y 11 de Marzo próximo, tiene ya adelantados los trabajos preliminares para que aquellas veladas resulten con la brillantez y animación propias de tales fiestas y de la Sociedad que las organiza.

Los señores socios que deseen se les reserven palcos para dichos bailes, se servirán dar aviso á Secretaría, Paz, letra S.

Los que soliciten ingresar hasta el 11 inclusive de Marzo como socios del Ateneo, satisfarán dos bimestres de cuota en el acto de la inscripción. Y los que habiéndolo sido anteriormente quieran darse de alta en esta época, se sujetarán á lo prescrito en el art. 15 del nuevo reglamento del Ateneo.

Ayer se encontró el cadáver de un niño recién nacido en la Alameda.

El hecho se puso en conocimiento del juzgado.

Notas municipales:

Una comisión de fotógrafos visitó ayer al Alcalde, suplicándole tuviera tolerancia en lo relativo á la Ley del Descanso dominical, en lo que atañe á dicha profesión.

La Alcaldía les manifestó que nada le ha comunicado el Instituto de Reformas Sociales, y que, por lo tanto, tenía que limitarse al cumplimiento de la ley.

Y que eso lo diga Tragamuretes!

El Alcalde ha remitido al contador municipal las facturas del gas consumido en la ciudad y dependencias municipales, Grao y Cabañal, Glorieta, y electricidad de la ciudad durante Noviembre último.

El Ayuntamiento ha sido convocado á sesión extraordinaria, por segunda convocatoria, para mañana sábado, á las once de la misma, con objeto de proceder al sorteo de los señores que han de constituir la Junta municipal de Asociados.

EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Ayer, en la sesión de Ciencias de la Unión Escolar, bajo la presidencia del Sr. Vilar Fíol, comenzó la discusión del tema "Liquefacción de gases".

El disertante Sr. Ribés Gómez, con fácil dicción y sana doctrina científica, hizo la historia de estos trabajos, relatando los esfuerzos hechos en este sentido en los tiempos actuales por Cailliet, Pictet, Dewar, Andrews y otros de los grandes físicos y químicos de nuestra época.

Al final insistió en la trascendencia industrial del tema objeto de discusión.

El debate, que continuará en la mañana próxima, terminó con los calorosos aplausos que la numerosa concurrencia tributó al señor Ribés.

HERNIADOS (quebrados).—Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopedicos especialistas para la curación de las hernias (quebraduras), á cuya especialidad hace 24 años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distingan y tributarán grandes elogios á sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándoles eficazmente á sus clientes como las mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el Sr. Vidal que durante el próximo pasado año, ha obtenido en su casa la curación de 416 hernias, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido á esta capital de Valencia un buen número de dichas curaciones, entre caballeros, señoras y niños, dando por este motivo la enhorabuena á tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente á dicho señor Vidal, á cuantos quebrados deseen curarse de sus hernias.

Dicho señor Vidal se hospedará en el hotel de España los días 2 y 3 de Marzo, y recibirá á los que deseen curarse de sus hernias.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

En el favorecido triquet de Polayo se jugará hoy, á las tres y media de la tarde, un grande partido de pelota á 50 tantos, á escalera, por encima queda en el que tomarán parte los aficionados pelotaris siguientes: Rullo de Paterna y Comill (rojos) contra Moremito, Alberto de Mislata y Fernando (a) el Nanet (azules).

A tan gran partido el precio será el de 10 céntimos.

TOSE EL QUE QUIERE.—Usad los dioses de Roselló.—Caja, 2 reales.—Venta: farmacias y droguerías.

Aconsejamos el uso del Fosfo-glicocola teñidino Doménech, para curar con éxito seguro la neurastenia, debilidad cerebral y orgánica, inapetencia y anemia.

Entre elixires mil, uno hay tan sólo que persiste sin farsa y sin engaños. Toda España hace ya 35 años, consume el popular "Licor del Polo".

Movimiento obrero

CESTEROS.—Esta sociedad celebrará junta general el domingo á las diez de la mañana en la Casa del Pueblo.—El secretario, Salvador Benavent.

BRONCISTAS Y LAMPISTAS.—Se convoca á junta general extraordinaria para hoy á las ocho de la noche, con objeto de tratar de la dación de cuentas y otros asuntos de interés general para la sociedad, entre otros, acordar en definitiva la cuota extraordinaria que en lo sucesivo se ha de pagar para ingresar en esta sociedad.—El presidente, Vicente Bolant.

OFICIALES SASTRES "LA IGUALDAD".—Se convoca á todos los sastres en general para el domingo á las diez de la mañana á junta general para tratar asuntos de gran interés para el oficio, y en la cual dará un interesante conferencia sobre el corte e inteligente y reputado profesor D. Juan Ibáñez.

Al mismo tiempo se hace saber que en junta general celebrada el día 10 del pasado Enero se acordó por unanimidad expulsar al compañero Francisco Durá por su incorrecto proceder con dicha Sociedad.—La directiva.

PANADEROS.—Se reunirán esta mañana á las diez y media en la "Casa del Pueblo" para tratar sobre el aumento de la mano de obra.

OFICIALES PLATEROS.—Celebrarán junta general esta noche á las ocho en la "Casa del Pueblo".

MAQUINISTAS Y FOGONEROS.—Se convoca á junta general extraordinaria para el domingo, con objeto de tratar de la Federación metalúrgica.—La directiva.

OBRREROS CARRETEROS Y BRAOEROS "LA MOVIBLE".—Se convoca á todos los socios á junta general extraordinaria para el domingo á las cuatro de la tarde, en la Casa del Pueblo, Enserra, 2, para tratar asuntos de mucho interés. Se suplica á toda la Sociedad la asistencia.—El presidente, Vicente Climent.

Publicaciones

UN GRAN ESFUERZO.—Lo representa el número que publica el sábado nuestro colega Blanco y Negro. En él aparece íntegramente copiado el nuevo y lindísimo paso de comedia "Mañana de sol", que los hermanos Alvarez Quintero han escrito para Balbina Valverde, y

162 El médico de las locas
y bajó la cabeza por un movimiento maquinal; pero al punto supo dominar esta sensación puramente nerviosa, prestando de nuevo al sacerdote toda su atención.
Cuando el sacerdote hubo mostrado el camino del cielo al alma próxima á salir del mundo, calló llevando el pañuelo á sus ojos. Pedro se levantó.
—¿Queréis tomar algún alimento?—le preguntó el carcelero.
—Gracias, no tengo gana, y además, ¿para qué?
—¿Ni deseáis nada?
—Una sola cosa.
—¿Cuál? Si está en mi poder otorgárosla, podéis hablar.
—Quisiera que me dejara estrechar vuestras manos.
Todos se la tendieron por un movimiento espontáneo, fué estrechándolas una á una, y durante algunos segundos fué aquél un espectáculo extraño y conmovedor.
Aquel desgraciado sobre quien caía el peso de la justicia, encontraba en las gradas mismas del cadalso gentes honradas que estrechaban sus manos con cariño.
Un rayo de alegría iluminó las mejillas del sentenciado.
—Esta es casi la rehabilitación—dijo;—voy á sufrir la muerte de los asesinos, pero todos los que me rodean me creen inocente.
No se engañaba; ninguno de los que le rodeaban en aquel momento veían en él al asesino de Federico Baltus.
Los más severos le acusaban tan sólo de

Javier de Montepín 167
que Manrico está cerca de mí, que me brata un grito para llamarle, tendría miedo...
Y de vez en cuando lucos rojas, semejantes á las que produciría una hogueza agitada por el viento, se reflejaban en las blancas cortinas de su ventana.
Estos resplandores fueron desapareciendo poco á poco; apagados por la claridad del alba naciente.
Entonces, pisadas de caballos resonaron en la plaza y doble clamor se elevó, mayor que el primero, reprimido por un gran silencio: ¡silencio de muerte!
Todo esto había sobrecitado la curiosidad de Juana.
—¿Es indudable que algo pasa en la plaza? Yo quiero saber...
Dejó su lecho, vistióse ligeramente con alguna de las ropas que le habían quitado y estaban cerca, introdujo sus pies en unas zapatillas, y apoyándose en los muebles, porque la debilidad estaba en contra de su deseo, adelantóse hacia una de las ventanas, cuyas cortinas separó.
Era ya de día claro y el carruaje celular acababa de detenerse al pie del cadalso.
Juana llevó la mano á la falbeja y la ventana se abrió... Una bocanada de aire glacial azotó el pecho y el rostro de la joven, que ni siquiera se apercibió de ello, inclinándose hacia fuera su cabeza para mirar.
Primero no descubrió nada más que un hormiguero humano... á sus pies, y en el centro de la plaza, un cuadro vacío cerrado por soldados, y en medio una máquina pintada de encarnado,

166 Javier de Montepín
las manos, cerró los ojos y se dijo sonriendo: ¡Hoy veré á mi hija!
Después procuró recogerse en el recuerdo de su querida Emma, halagándole la idea de que ya no se separaría de aquella niña adorada.
De repente Juana fué distraída por ruidos singulares, cuya causa no podía adivinar; ruidos que cubían de la plaza y se parecían al murmullo sordo y monótono de las olas que se escuchan en la playa cuando crece la marea.
—¿Qué pasa?—preguntó la joven—¿diríase que se agolpa en la plaza una multitud...? Estoy bien despierta ó es que me acometen de nuevo mis pesadillas?
Y levantándose en sus codos por segunda vez, escuchó con doble atención.
En breve el ruido cambió de naturaleza y le pareció más inexplicable.
Eran martillazos, sordos primero, estrepitosos después, y sucediéndose sin interrupción.
No podía darse nada más lígubre que aquellos martillazos que interrumpían el silencio de la noche, y en medio de ella parecían doblemente sonoros.
Juana contuvo hasta su aliento para escuchar mejor, tratando de comprender lo que oía; pero no lograba encontrar la palabra del enigma.
Al cabo de media hora los martillazos cesaron, y el murmullo de la marea creciente subió aún más perceptible que antes.
—¿Qué es esto?—se repetía la joven.—¿Estoy bien despierta? ¿No sueño?... Si no supiera

163 El médico de las locas
haber extraviado la acción judicial contando el nombre del verdadero asesino, á quien sin duda conocía.
—Antes de dejarnos para siempre—balbuceó—quiero daros las gracias; habéis tenido todos para mí grandes bondades... ¡Dios os bendiga! Todos habéis tocado sin horror mi mano... ¡Gracias, gracias á todos!
Ya el reo no luchaba contra su emoción, y un sollozo cortó la frase en sus labios, mientras un torrente de lágrimas inundaba su rostro.
El mismo preso que hacía algunos días que vigilaba día y noche al sentenciado á muerte, no pudo sustraerse á la emoción general; tomó la mano del reo, la llevó á sus labios y dijo:
—¡Ah! ¡los jueces se han engañado! Esta mano es la de un hombre honrado, no la de un asesino.
—Lo juró—exclamó el reo con voz firme, ¡soy inocente! Dios que me espere, lo sabe.
Llegó el momento de la partida; el sacerdote se acercó al reo, y le dijo:
—¡Valor, hijo mío! apoyaos en mi brazo.
Pedro inclinó la cabeza con sumisión, lanzó en torno suyo una última mirada, y apoyándose en el brazo del sacerdote salió de la prisión.
Un carruaje celular aguardaba en el patio y subió á él el seguido del sacerdote y de los agentes.
Otro gendarme subió al pescante al lado del conductor.
A una señal el carruaje se puso en marcha; un piquete servía de escolta, y el lúgubre vehículo salió del patio de la cárcel rodando sobre el pavimento de las calles de Melun.

su texto va ilustrado con fotografías de la alete situaciones más notables de la obra.

Teatros

Apolo: Para hoy interesante espectáculo. Se estrenará el melodrama en ocho actos "Angela ó el manuscrito de una madre", basado en un episodio de la novela de Pérez Escrich, y del que es autor el Sr. Graells Soler; el mismo que tan acertadamente ha trasladado a la escena "La mujer adúltera" y "La esposa mártir".

Mañana, en el beneficio de Manuel Lloréns, se pondrán en escena "De Buenos Aires al Serro" y "Tres foresters de Madrid" y "Fora baix".

El domingo se reanudarán las representaciones de "Angela ó el manuscrito de una madre" estrenado esta noche.

Salón Novedades. Cada noche es mayor la concurrencia en este Salón, aplaudiéndose mucho los cuadros cinematográficos que la empresa varía con frecuencia.

El triplephone gusta también mucho al auditorio, haciéndose repetir las audiciones. Otro de los atractivos lo constituye los muñecos de Marthen, que hace un derroche de gracia é ingenio en sus diálogos.

Anita Martín, como de costumbre, sigue entusiasmando a la concurrencia, que premia sus artísticos bailes y su gracia con infinidad de aplausos.

CAUSAS PENDIENTES

Parricidio, homicidio y disparos. Ayer tarde terminó en la Audiencia el juicio que había comenzado el día anterior, en la sesión segunda y ante el jurado de la capital, para ver y fallar la causa incoada en el juzgado del Mar contra Juan José Blanco González, procesado por parricidio, homicidio y disparos.

El hecho á que se refieren los anteriores delitos, ocurrió en la calle de Játiva, en el cafetín situado frente á la plaza de Toros. Como recordarán nuestros lectores por la extensa reseña que publicamos del suceso, Juan José Blanco estaba separado de su esposa Alfonso Sánchez del Barrio, y la tarde de autos presentase á reclamarle cierta cantidad que ésta le debía, negándose á satisfacerla.

Por esta causa sobrevino una fuerte disputa, que acabó de manera trágica, pues el marido sacó un revólver, disparando tres tiros que hicieron blanco, matando á Alfonso, á su hermana Antonia é hiriendo á un individuo que intervino en la cuestión y que se llama German Sanz Rodríguez.

En la sesión de anteyar, después de darse lectura á la calificación del fiscal y á la defensa, declararon el procesado y algunos testigos. Ayer terminó la prueba testifical, haciendo uso de la palabra el representante del ministerio fiscal Sr. Gómez Pardo, que hizo un resumen minucioso de los hechos, haciendo hincapié en las contradicciones en que había incurrido el procesado en la declaración prestada en el juzgado á raíz de ocurrir el suceso y lo declarado ayer en el acto del juicio.

Terminó pidiendo veredicto de culpabilidad con arreglo á su calificación. El defensor D. Juan Barral pronunció un extenso y razonado discurso, poniendo de manifiesto la conducta honrada de Juan José Blanco y comparándola con la de la infortunada que, según parece, dejaba mucho que desear.

Luego rebatió las pruebas aducidas por el fiscal, pidiendo al Jurado un veredicto de inocencia. Después del discurso resumen se leyeron las preguntas que se sometían á la deliberación del Jurado, retirándose para pronunciar un fallo.

Este fué de culpabilidad, y en su consecuencia, el fiscal pidió se le impusiera al procesado la pena de cadena perpetua por el delito de parricidio, 14 años, ocho meses y un día por el de homicidio, y seis meses y un día por el de disparo de arma de fuego contra persona determinada, pago de accesorias y costas é indemnización de 2.000 pesetas á la familia de la infortunada.

Rectificó extensamente el Sr. Barral, y acto seguido se retiró la Sala á dictar sentencias.

SENTENCIA

La sentencia del tribunal de derecho fué la siguiente: 14 años, ocho meses y un día de prisión por el delito de homicidio, perpetrado en la persona de su cuñada Antonia Sánchez; seis meses de destierro é indemnización de 4.000 pesetas por el de parricidio, y seis meses de prisión por el de disparo de arma de fuego contra persona determinada.

No se puede disentir que ha sido un nuevo éxito para el Sr. Barral.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.30.—La bohème. TEATRO BUZAFÁ.—A las 9.—La borraña.—El título "La alegría de la huerta".

Las Barracas

AURELIA CAVAZZUTI, cirujano-dentista de la Universidad de Bologna (Italia) y de la Facultad de medicina de San Carlos de Madrid. Extracciones sin dolor con los mejores anestésicos...

Para Carnaval CARETAS. Antonio Hernández, San Vicente, 178. No dejen de visitar esta casa los aficionados á disfraces.

Capitalistas DINERO ASEGURADO 5 por 100 mensual. Mediante un 1 por 100 se aseguran todos cuantos capitales se coligen en este despacho.

Purgaciones. Flujos blancos, gota militar, irritaciones y en general todas las enfermedades del aparato urinario en hombre y en la mujer.

Vinicultores Salifeniol. Aclara los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor...

VINOS AGRIOS el NEUTRALIZADOR BOFILLLOS cura, defendiendo á su primitivo estado. Productos enológicos, R. Cantero, calle Pintor Sorolla, 17 (edificio de la subasta).

Oposiciones. Se ha fijado el día 28 del corriente para que pueda practicar sus ejercicios el 10º grupo de opositores á la carrera judicial.

Detalles del choque de trenes. Reclámbense noticias de San Sebastián acerca del choque ocurrido anoche á las doce entre el sud-exprés y el tren mixto.

Concurso. La Gaceta publica una real orden abriendo un concurso para la redacción de cartillas agrícolas.

La insurrección del Cáucaso. París.—En las provincias del Cáucaso los insurrectos han exterminado á las tropas enviadas para combatirlos.

De Bilbao. Al tratarse de la Exposición Escolar, el concejal bizcaitarra Sr. Eloyzarzábal pidió que se la despojara del carácter español, dejándola sólo como vasca y eliminando del jurado al Sr. Unamuno á quien dirigió graves censuras.

Apertura de Cortes. El Sr. García Alix nos ha dicho que el primer día que celebren sesión las Cortes se leerán los presupuestos y que aquéllas estarán abiertas antes del 1º de Mayo.

La "Gaceta". Publica los siguientes nombramientos: Oficial de la Aduana del Grao de Valencia D. Juan Descalzo.

De Barcelona. Esta mañana, dos obreros trabajadores del muelle han cuestionado, resultando uno de ellos, llamado Francisco Castañeda, de 51 años, con una herida en el pecho, producida con arma blanca.

De Barcelona. El agresor, Joaquín Puerta, de 18 años, hijo de uno de los encargados del muelle, se ha dado á la fuga.

De Barcelona. Esta madrugada á las cuatro se ha declarado un violento incendio en un almacén de ma-

quinaria para ferrocarriles y tranvías, situado en la carretera de Mataró. Al lugar del siniestro han acudido fuerzas de la guardia civil de caballería é infantería, la brigada de Bomberos y las autoridades.

La temperatura desciende, dejándose sentir bastante el frío. El cielo amenaza nieve. Ha caído una ligera llovizna mezclada con algo de nieve.

Los presupuestos. La mayor parte de los presupuestos están terminados. El ministro de Marina presenta su presupuesto con la cifra total de 43 millones; es decir, 10 millones de aumento.

Escándalo en el Ateneo. En la sesión de Ciencias continuó la discusión del tema "La Iglesia y el Estado". Intervinieron los Sres. González Zayas, García Salaverría, Ruiz Grijalba y otros.

Desgracia. Tarragona.—Estando haciendo reparaciones en un pozo del lugar de "La Cadena", situado á dos kilómetros de la ciudad, Vicente Gaspar, Tomás Martí y otro obrero, cuyo nombre y apellidos se ignoran, recibieron orden de depositar en el fondo algunos ladrillos.

Guerra ruso-japonesa. Londres.—La artillería rusa sigue cañoneando el centro del ejército japonés. Han sido avistadas algunas flotillas de la escuadra rusa cerca de Liu-Chang.

De Rusia. San Petersburgo.—Un miembro del Gabinete ha dicho que jamás se concederá la Constitución por no hallarse el pueblo preparado para ello.

Incendio. Cuenca.—Dicen de Huete que un violento incendio ha destruido una manzana de casas. El fuego tuvo su origen en una chispa que saltó á un pajar.

Justa alarma. Ferrol.—Reina gran alarma en la maestra traza por decirse que se rebajarán los jornales á los viejos y enfermos.

Madrid. Fuga de presos. Murcia.—Al medio día de hoy se han fugado de la cárcel cuatro presos, haciendo un taladro en el techo de sus calabozos.

Madrid. Temporal de nieve. Santander.—El tren número 11 ha quedado detenido en Pozabral á causa de la nieve.

Madrid. Miedo. San Petersburgo.—El duque Wladimiro fijará largo tiempo su residencia en Francia.

Madrid. Miedo. París.—Un individuo ha dado muerte á su querida.

Madrid. Miedo. Después se encorrió en su casa y empezó á disparar contra los transeúntes, hiriendo á un niño.

Madrid. Miedo. Cuando se le acabaron las cápsulas fué capturado.

Madrid. Miedo. París.—El duque Wladimiro fijará largo tiempo su residencia en Francia.

Madrid. Miedo. Su querida vende su magnífico palacio por un precio inferior á su valor.

CONFERENCIA TELEFÓNICA. Madrid 23 10 56 n.

Enfermo grave. Se ha agravado en su enfermedad el marqués de Aguilar de Campoo. La escuadra española. Se ha desistido de que la escuadra española haga los anunciados viajes por el Mediterráneo.

Contra el caciquismo. El País se ocupa de la agitación que hay en el pueblo de Cofrentes contra los abusos cometidos en este pueblo. Recuerda que el Sr. Menéndez Pallarés denunció en la anterior legislatura los abusos del caciquismo, censurándolos duramente.

Discusión accidentada. En el Ateneo se está discutiendo una memoria referente á la separación de la Iglesia y el Estado. La sesión de hoy ha sido fecunda en incidentes.

Obreros sin trabajo. Barcelona.—En la plaza de Cataluña se han reunido hoy los obreros despedidos de las brigadas municipales. Se dirigieron en manifestación al Ayuntamiento, cortándoles el paso la policía.

Robo. Vigo.—Ha sido robada la administración de Consumos. Los ladrones se han llevado 40.000 pesetas.

La presidencia del Senado. Confírmase que cuando las Cortes se abran volverá á ocupar la presidencia del Senado el general Azcárraga.

CONFERENCIA TELEGRÁFICA. Suicidio predicho. El Herald, comentando el suicidio del periodista y literato Sr. Moraza, ocurrido ayer, recuerda que una señorita inglesa le vió sentado y dormido en los salones del Casino.

Parricidio. Torrijos.—Comunican de Santa Cruz de Rotamar que un individuo marchó al monte acompañando á su padre, con objeto de coger leña. El hijo mató al padre con una suela y después lo arrojó hasta encontrar un árbol, colgándolo del mismo para simular que la víctima se había suicidado.

Incendio. Cuenca.—Dicen de Huete que un violento incendio ha destruido una manzana de casas. El fuego tuvo su origen en una chispa que saltó á un pajar.

Nevada. Ferrol.—Reina gran alarma en la maestra traza por decirse que se rebajarán los jornales á los viejos y enfermos.

Madrid. Fuga de presos. Murcia.—Al medio día de hoy se han fugado de la cárcel cuatro presos, haciendo un taladro en el techo de sus calabozos.

Madrid. Temporal de nieve. Santander.—El tren número 11 ha quedado detenido en Pozabral á causa de la nieve.

Madrid. Miedo. San Petersburgo.—El duque Wladimiro fijará largo tiempo su residencia en Francia.

Madrid. Miedo. París.—Un individuo ha dado muerte á su querida.

Madrid. Miedo. Después se encorrió en su casa y empezó á disparar contra los transeúntes, hiriendo á un niño.

Madrid. Miedo. Cuando se le acabaron las cápsulas fué capturado.

Madrid. Miedo. París.—El duque Wladimiro fijará largo tiempo su residencia en Francia.

Madrid. Miedo. Su querida vende su magnífico palacio por un precio inferior á su valor.

En algunos puntos la altura pasa de cuatro metros. Hay algunas trincheras de nieve de siete metros de altura.

Explosión. Oviédo.—En la fábrica de explosivos de Lugones ha ocurrido una explosión, que se oyó á varios kilómetros de distancia. Ocurrió en el taller de pólvora. Volaron 4 molinos. No han ocurrido desgracias personales. Los obreros habían abandonado el trabajo.

Otro incendio. Barcelona.—Ha estallado un gran incendio en la fundición de maquinaria de ferrocarriles de Mombur. Créese que el siniestro ha sido intencional. Se desplomó la cubierta de talleres. Las pérdidas se calculan en 40.000 duros.

Derrota rusa. París.—Sábese que los rusos han librado un violento combate con las avanzadas del río Chahou. Los rusos han sido rechazados. Desconocense detalles.

La agitación rusa. Moscú.—Se han declarado en huelga los sacristanes. En Pekoff se han registrado desórdenes. Se han enviado tropas.

El veredicto de Hull. Londres.—La prensa inglesa comenta con descontento el veredicto dictado por el tribunal internacional, en lo ocurrido en Hull. Lo califica de golpe de gracia.

Combates sangrientos. Bruselas.—En las calles han librado encarnizadas luchas armenias y tártaras. Han resultado muchos muertos y heridos.

Los funerales de Sergio. San Petersburgo.—La mayoría de los grandes duques, excepto Wladimiro, ha marchado á Moscú para asistir á los funerales. También han salido para Moscú las duquesas, los ministros y el cuerpo diplomático. Los funerales serán sencillos.

Española condecorada. París.—El ministro de Instrucción ha condecorado á la célebre pianista española Mercedes Rigalt.

Escala suprimida. Marsella.—Los vapores franceses han desistido de hacer escala en Batum, á consecuencia del desorden que reina en este punto.

La tercera escuadra. La tercera escuadra rusa zarpó anoche de Skagen.

La estudiantina valenciana. Ha llegado la estudiantina valenciana. La esperaba en la estación la estudiantina madrileña "La tuna escolar". Esta la acompañó, llevando las banderas enlazadas. Entre los escolares hay gran entusiasmo.

Estrenos. En la Zarzuela se ha estrenado "La vara de acaide", letra de Melanchute y música de Borrera. La obra es de costumbres aragonesas. Ha obtenido gran éxito.

Crimen. París.—Un individuo ha dado muerte á su querida. Después se encorrió en su casa y empezó á disparar contra los transeúntes, hiriendo á un niño.

Miedo. Cuando se le acabaron las cápsulas fué capturado.

Miedo. París.—El duque Wladimiro fijará largo tiempo su residencia en Francia.

Miedo. Su querida vende su magnífico palacio por un precio inferior á su valor.

Miedo. París.—Un individuo ha dado muerte á su querida.

Miedo. Después se encorrió en su casa y empezó á disparar contra los transeúntes, hiriendo á un niño.

